

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Advíncula, patron de Játiva, Santas Fé, Esperanza y Caridad, Nuestra Señora de la Esperanza, patrona de Estella, San Lucio y San Máximo mártir.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion a las nueve y cuarto.

Continúa en San Lorenzo la novena a Nuestra Señora del Monte Carmelo, a las 7 de la mañana Misa rezada, a las 9 y cuarto otra Misa cantada y por la tarde a las 7 Rosario, lectura y gozos cantados por la capilla.

En San Vicente el Real continúa la novena de San Ignacio de Loyola en su altar durante la Misa de las ocho.

La Hora Santa de 6 y media a 7 y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita a Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

Seccion de Noticias.

«Una cosa es la amistad y el interés otra cosa» dijo Ayala en su tanto por ciento, y nosotros hoy vémonos precisados a repetirlo, trasladándolo a los Sres. Alcaldes ejercientes, con tanto más motivo cuanto el interés de que se trata es el de la seguridad de las personas.

Sabemos que entre las varias casas denunciadas como ruinosas **inminentemente**, hay dos, a cuyos dueños ha pasado la alcaldía oficio, conminándoles con el apeo inmediato en el plazo de diez dias y con hacerlo por la brigada municipal si la orden no se ejecuta así.

Sabemos también, que el plazo ha espirado *con creces*, que las casas están en pie y que ni siquiera se han apuntalado para evitar un cataclismo.

Todo esto sabemos positivamente y casi nos atrevemos á suponer que algo censurable debe haber en el asunto cuando después de dar una orden concisa, concreta, como la dada en oficio por la alcaldía, basada en informe facultativo, los alcaldes ejercientes muestran una actitud que no queremos calificar, pero que les envuelve en responsabilidades gravísimas en el caso probable, casi seguro, de que suceda una desgracia.

El público es para nosotros lo más sagrado, lo primero, igual que debería ser para los Sres. alcaldes aludidos, y por tanto tomamos nota de su proceder para si circunstancias lamentables nos dieran pie, triste, para hacer cargos.

Y basta con lo dicho por hoy.

Hemos recibido el tercer número de *Barcelona Literaria* revista ilustrada que publica nuestro amigo D. J. A. Berned. *La Gaceta del Rentista*; el número 22 de *La Liga Agraria*; el número 14 de *El Productor Aragonés* y el número 29 de *La Gaceta Española* revista semanal que se publica en Londres.

De los pastos de Peralta han salido con direccion á Huesca los toros que han de ser lidiados el 11 en nuestro circo taurino.

Tenemos las mejores noticias acerca de los méritos artísticos de los artistas cantantes y músicos que en el Coliseo del Coso alto van á actuar en el próximo Agosto.

Mañana les daremos á conocer por sus nombres y la parte que desempeñarán.

Por si el *mildevo* no era bastante los periódicos zaragozanos nos dicen que en aquella provincia hay más de cuarenta pueblos con la floxera.

Los perros por la noche campan sueltos por esas calles que es una bendición de Dios.

Sin duda las *morcillas* se le habrán concluido al municipio.

Y apropósito de *morcillas*, vea lo que cuenta un periódico:

«De tal modo se embriagó uno de estos días en Ciudad Real un inspector de policía llamado José Ortega, que, según refiere *La Provincia* de aquella capital, se le ocurrió comerse la morcilla que llevaba preparada para los perros, falleciendo el infeliz al poco tiempo.

Ha regresado de los baños de Fitero, nuestro considerado y buen amigo el teniente coronel retirado D. Eusebio Bailo Labarta.

El Norte describe ayer á grandes rasgos el acto de mutilacion llevado á cabo en la persona de nuestro querido y respetable amigo el Sr. Baron de Alcalá.

La amputacion de la pierna izquierda fué hecha por expertos profesores quirúrgicos y con éxito completo, habiendo estado el paciente seis horas sin presentársele calentura y en un estado muy satisfactorio.

Por telegrama recibido en ésta sabemos que después presentóse la calentura, pero que seguía bien relativamente.

Con verdadero deseo esperamos más noticias acerca del estado del distinguido enfermo, deseando sean éstas las más satisfactorias y completas.

Pertusa y Alcalá de Gurrea, anuncian las vacantes de sus titulares de médico-cirujano, dotadas la primera con 75 pesetas por beneficencia y 123 hectólitros 77 litros de trigo y la segunda con la calidad de mil setecientas cincuenta pesetas.

Dicen de Barcelona que el obispo de aquella diócesis dispone para Octubre la solemne ceremonia de la coronacion de la imagen de la Virgen de las Mercedes, á cuyo acto serán invitados el Nuncio y todos los obispos de España.

Han sido ascendidos á alféreces los sargentos primeros del regimiento de Galicia núm. 19 D. Juan Alicart y D. Pedro Tevar y el del batallon reserva de Huesca D. Lorenzo del Rio.

Un individuo, conocido en Granada por el *Carabinero*, barrendero de oficio, hallándose limpiando una de las calles en hora inoportuna, fué reprendido por un inspector de limpieza, recibiendo por contestacion siete puñaladas, que lo dejaron casi exánime.

En un molino de Velez Rubio se ha cometido otro crimen horroroso. Parece que el molinero había reprendido á un mozo que trató de hurtar una saca de harina, y por la noche decidió éste matarlo. Aprovechando el sueño de su amo, le descargó sucesivos golpes con una azada y otros instrumentos, disparándole además un pistoletazo y arrojándole al cauce del molino cuando le consideró ya muerto. To-

davía el infeliz vivió algún tiempo, pudiendo revelar el nombre de asesino, el cual ya ha sido preso.

El gobierno francés ha prorrogado por un año la tolerancia dispensada para que se introduzcan los vinos enyesados.

Miss Ada Webb, cuyo nombre recuerda el del famoso capitán ahogado en las cataratas del Niágara, es hoy en Inglaterra la primera nadadora que se conoce. En una serie de representaciones que está dando ahora en el aquarium de Farmouth, ha llegado á ofrecer á la vista del público las pruebas de habilidad más extraordinarias que es dado concebir. La famosa nadadora come, bebe, cose, escribe y hasta fuma debajo del agua. ¡No se puede pedir más!

La parte de Australia que lleva el nombre de la reina victoria de Inglaterra, tiene, entre otras cosas, el honor de poseer el árbol más alto que hoy se conoce en la tierra, habiéndose descubierto en el distrito Decodenong de Fershanw un ejemplar de eucaliptus, que medido dá la gigantesca altura de 135 metros, y á una regular distancia del suelo mide el tronco una periferia de 19 metros.

La única rama que tiene este coloso sale á la altura de 120 metros. Solo es posible imaginarse una altura de 125 metros, recordando la torre de San Esteban de Viena, que tiene tres metros más, la de Strasburgo, que le excede en ocho metros; la torre de San Nicolás, en Hamburgo, en nueve, y las dos de la catedral de Colonia, que tienen 21 metros más.

Un periódico de Brooklyn (Estados Unidos) dá noticia en los siguientes términos, del casamiento de un padre con su hija, verificado poco há en territorio de aquella República:

«Hace veinte años—dice—se casó en Austria el judío Isaac Waldorf con una mujer de su religion, á la cual abandonó dejándola en cinta, desertándose al propio tiempo del ejército en que servía.

Vínose á Nueva-York y hace seis ó siete años tomó nueva esposa, que le dió tres hijos.

Entretanto su mujer abandonada fijó su residencia en Viena con nombre cambiado, y dió á luz una niña que jamás llegó á saber el nombre ni la existencia de su padre. A los dieciocho años de edad la hija se embarcó para Nueva-York en busca de mejor fortuna.

Poco después Waldorf, pasando por Broad-way, detúvose ante una llorosa doncella de aspecto, al parecer, judáico, á quien preguntó sus cuitas. Ella dijo que acababa de llegar de Viena y se habia perdido, y que se llamaba Mena Stirling.

Tomóla Waldorf, bajo su proteccion y finalmente la hizo su mujer.

Cuando notó en ella síntomas de próximo alumbramiento hizo venir de Viena á la madre de la chica, que, como es natural, no tardó en conocer á su antiguo esposo, suscitándose una escena que es más para imaginada que para descrita, y que apresuró el advenimiento al mundo del fruto de esta union incestuosa.

Estos sucesos han sido elevados á la consideracion del gran rabí, el cual no sabe cómo salvar el maremagnum de dificultades que suscita.»

No podemos resistir á la tentacion de participar á nuestros lectores la apuesta ocurrida recientemente en Alemania, pues sin duda alguna no se encontraria quien quisiera hacer una análoga en España.

Un acaudalado banquero de Berlin apostó con íntimo amigo suyo que mandaria á Colonia un billete de mil marcos dentro de un sobre abierto, como un sencillo *impreso* y franqueándolo únicamente con un sello de tres *pfennig* (cuatro céntimos) y que el billete llegaría sin contratiempo alguno á su destino.

El incrédulo amigo del banquero afirmaba que no era posible llegar dicha cantidad á su destino.

Se hizo la prueba, y al efecto el banquero aludido envió á una casa de Colonia el billete, cuya casa telegrafió al expedidor que habia llegado á su poder sano y salvo el billete en cuestion.

Lo raro del caso no es el haber hecho la apuesta, sino el haberla ganado.

En España, excusamos decir que una prueba de esta naturaleza causaría dos pérdidas: la de la apuesta y la del billete.

A propósito de los muchos anuncios que hemos visto publicados por la prensa en general sobre la emision de obligaciones del *Canal de Panamá* nos ha llamado mucho la atencion la combinacion tan ingeniosa que nos presenta la Sociedad General de Crédito de Barcelona cediendo esos valores de tanto porvenir á plazos mensuales de diez pesetas de manera á ponerlos al alcance de todas las clases de la Sociedad.

Repetimos, pues, que es combinacion tan ingeniosa que en resumen, constituye un verdadero carácter de lotería financiera con reembolso de capital en caso de no obtener premio alguno en los distintos sorteos que anualmente tendrán lugar desde el 16 de Agosto próximo hasta completar amortizacion de los referidos títulos.

Como empresa de porvenir el Canal de Panamá no podremos por menos de recomendar un estudio al público en general.

Correspondencia.

Madrid 30 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

No puedo afirmar á fué por los encargados de dar importancia al general Cassola, ó por los que á todo trance quieren despojarle de la

que haya adquirido, ello es que alguien había dicho estos días que eran objeto de estudio en el Ministerio de la Guerra, acaso para destinarles á la reserva, más probablemente para ser trasladados, los jefes y oficiales que han respondido á la suscripción iniciada por *La Correspondencia Militar* con objeto de publicar una lujosa edición de los proyectos de reformas ideadas—ó al menos propuestas—por el referido general. Esto se ha dicho, pero no hay nada de lo dicho; no se ha pensado en semejante cosa. No serán objeto de medida alguna, según averiguaciones que *El Globo* ha hecho, en jefes y oficiales. No se les destinará á la reserva, no se les dará el reemplazo: seguirán viviendo felices y tranquilos hasta donde les sea posible.

A primera vista parecerá, después de esto, que el general Cassola es un personaje insignificante. Pero oigan, ó lean, los que deseen enterarse de otro pormenor que tiene *miga* como en Madrid se dice.

Lo que no desmiente *El Globo* es que se piense en instruir expediente en averiguación de si el recibimiento hecho en Vigo al general Cassola tuvo algún carácter militar, y en caso afirmativo, si ese carácter presentó algún sistema disconforme con los rigurosos preceptos de la disciplina y la ordenación.

A parte de que las manifestaciones de simpatía á un superior gerárquico no es de presumir que sean nuevos indisciplinados, hay otro dato, suministrado por *El Imparcial* también de hoy, para juzgar de la mal querencia que al general Cassola profesan algunos de sus camaradas. Y conste que adelantado, que no hay la razón más leve para suponer que ningún Ministro intervenga en estas cosas.

Esperábase que al ex-ministro le hiciesen en San Sebastian un recibimiento parecido al de Vigo los oficiales de la guarnición. ¿Se lo hicieron?

No señor.

Es decir,

¡me lo figuró yo!

(Como cantan en *Certámen Nacional*) ¿Porqué? Según *El Imparcial* indica en el telegrama á que estoy haciendo referencia, porque los jefes dieron á sus subordinados órdenes terminantes para que se abstuvieran de acalorar cualquier acto que pudiese ser interpretado como demostración de afecto del autor ó patrocinador de las tan comentadas reformas militares. Y así como donde hay patron no manda marinero, del mismo modo donde hay brigadier, no manda coronel ni comandante, ni nadie que sea inferior en gerarquía.

Pero con esto y con todo, el mismo telegrama decía, y habrá que creerlo, que unos oficiales que casualmente se hallaban en el campo al paso del tren en que iba para San Sebastian el general Cassola le saludaron cariñosamente.—No hago más que apuntar hechos, ó si no un hecho, referencias verosímiles. Ahora, que el lector sabe que de ellas las deducciones que estime lógicas y convenientes.

¡Los intereses materiales del país! ¡Qué socorrida maletilla para los que se las echan de patriotas ó de patrioterros!

Diríase que ante esos intereses del país, ceden todo lo demás y no existen pasiones, rencillos, ambiciones, nada, en fin, de lo que constituye la eterna y abominable lucha del personalismo.

Pero ¡que creer tan grande el de los que tal cosa supusieran!—El perionecismo lo invade todo, y todo lo infecciona. Los Sres. Gamazo y Mero, aunque monárquico el uno y republicano el otro, coincidían en eso de los intereses materiales.—¡Qué no me toque V. á Valladolid ni á sus trigos ni á su demás produccion!—decían del ministro de Hacienda siempre que éste entendía que en España hay más regiones que Castilla la Nueva.

Y parecía que aquel lazo de union es inrompible é inquebrantable. Pero surgen unas elecciones parciales en berbera del Rio Piguerga, y al Sr. Mero se le ocurre apoyar al candidato Sr. Sanchez Roman, y al Sr. Gamazo se le pasa por las mientes proteger con empeño decidido al Sr. Torres ¡Y adios armonía, adios amigable consorcio de ambos vallisoletanos, adios amor á la liga agraria, adios para siempre amistades y simpatías recíprocas entre el Sr. Mero y el Sr. Gamazo!

Ayer ha debido verificarse la eleccion de interventores, y á la hora en que escribo todavía no han llegado datos de ella al Ministerio de la Gobernacion. ¿Como habrá sido la lucha? Facil es asegurarlo, y aún podría afirmarse que en la hidalga tierra de Castilla se han desarrollado, con ocasion de una cuestion de perionalismo, los añejos é inextinguibles adios africanos.

Antes de poner término á esta carta, paréceme que agradecerá á los lectores que dé alguna noticia respecto al sumario sobre el crimen de la calle de Fuencarral. Según los periódicos, parece que *ya está* bien probado en autos el hecho de que Vazquez Varela ha salido de la Carcel. Por consecuencia de esta averiguacion, á lo cual poderosamente ha contribuido la prensa aunque así no lo confiesan los defactores del *cuarto poder*, asegúrase que será detenido nuevamente el Sr. Millán Astray. Esto no obstante, no implica el término del sumario, y así lo prueban el hecho de que terminando hoy el plano legal de un mes para instruirlo, el Sr. Peña Costalago ha solicitado otros treinta dias de prórroga para ultimar los trabajos de investigacion á que se dedica, al decir de las gentes, como más constancia que fortuna. Y si el Sr. Juez ha pedido en efecto un mes de ampliacion demuestra esto que no cree terminar el sumario en menos tiempo.

También este hecho hay que dejarlo á la consideracion de los lectores.

Antes de otra especie distinta á las consiguientes, son muy pocas las de que se habla hoy en los círculos políticos.

Sopla un viento huracanado que hace oscilar los sombreros mejor adoptados á la cabeza, y esto retrae á los concurrentes á los círculos donde se murmura de política con peor ó mejor acierto. Suspendo, pues, hasta mañana mis diarias relaciones con los lectores y quiera Dios que mi próxima carta les notifique algo que les llene de júbilo.—M.

Seccion libre.

LAS ESENCIAS Y LOS PERFUMES

Los estudios contemporáneos de microbiología y química biológica han puesto en claro que el uso de las esencias y los perfumes tiene más eficacia y ejerce una acción más trascendental que la de sustituir simplemente un olor malo ó molesto, reemplazando en su lugar otro olor más agradable.

Es digno de notarse que desde muy antiguo, y con alguna razón seguramente, la idea del mal olor ha ido asociada con la idea de la infección, hasta tal punto que se ha dicho *peste* como sinónimo de enfermedad epidémica, y de alguna por autonomasia.

Muchas prácticas religiosas de carácter higiénico consistían en el empleo de perfumes: las esencias que se quemaban en nuestros templos son consideradas como símbolo de purificación, y hasta en las aplicaciones más directamente encaminadas con propósito de higiene y como preservativo de ciertas enfermedades, se ha acudido para las fumigaciones á sustancias caracterizadas por los olores más distintos y más fuertes.

El conocimiento que hoy se ha llegado á tener acerca de las causas que originan, en muchos casos, tales enfermedades, ha modificado mucho la idea que antes se formaba sobre la acción de estas esencias, haciendo ver con cuanta razón empleaban los egipcios la esencia de la canela para embalsamar sus cadáveres.

En estos últimos tiempos se han multiplicado los estudios experimentales dirigidos á descubrir sustancias antisépticas volátiles y á esclarecer y dilucidar las condiciones de su acción cuando se ponen en contacto directo é inmediato con los micro-organismos de toda especie; y en orden de investigaciones. Mr. Chamberlán, ha realizado una serie numerosa de curiosos experimentos para determinar la acción esterilizante de los vapores que á la temperatura de 30° emiten muchas especies distintas de esencias.

Los experimentos más interesantes realizados por Mr. Chamberlán han versado sobre la bacteridia carbunclosa, y han hecho ver que de *sesenta* diferentes esencias que se han examinado solo hay doce cuyos vapores no se opongan al cultivo de este micro-organismo, mientras que todas las restantes lo destruyen, esterilizando los líquidos sometidos á su acción. Resulta, además que aún después de perfectamente airados los tubos de cultivo, ocho de estos tubos, que previamente habían experimentado la acción de los vapores de distintas esencias, quedaron esterilizados definitivamente.

Los trabajos de Mr. Chamberlán se han publicado en los *Anales del Instituto Pasteur*, y las esencias, cuya acción se ha experimentado son casi todas las más conocidas, como la esencia de Angélica, la de canela de China y de Ceylán, números 1 y 2, la de geranio de Francia y de Argel, la de orégano, etc. Todas ellas, ó la mayor parte, se mani-

fiestan de igual modo como agentes poderosos y enérgicos de esterilización.

Se puede afirmar, por consiguiente, en vista de los resultados de tales experimentos, que la acción de las esencias y de los perfumes aplicados en las ceremonias religiosas desde la más remota antigüedad, y en las prácticas tradicionales relativas á higiene, no se limita á las propiedades olorosas de las sustancias empleadas, sino á su virtud esterilizadora y desinfectante, muy análoga á la de los antisépticos más eficaces que conocemos, como el deuto-cloruro de mercurio ó sublimado corrosivo y otros de uso conocido y frecuente.

Es curiosa coincidencia la de que la esencia de canela que los egipcios empleaban, como dijimos antes, sea preciosamente la que, según las experiencias de Mr. Chamberlán, tiene más enérgica y eficaz acción como desinfectante y esterilizante de la mayor parte de los cultivos que se han estudiado.

Conocida y comprobada por estas investigaciones experimentales la acción general de las esencias y de los perfumes, y su actividad como agentes de esterilización, Mr. Chamberlán ha querido estudiar el resultado que producen actuando, no sobre líquidos de cultivos sino sobre animales inoculados con los líquidos carbunclosos.

En esta parte, el resultado de las experiencias Mr. Chamberlán ha sido negativo, y en ninguno de los animales inoculados que se han sometido á un tratamiento basado en la acción de las esencias que más enérgicamente esterilizan los cultivos, se ha podido comprobar ninguna acción benéfica, ni mucho menos curativa.

A pesar de que hasta hoy las experiencias de este investigador no hayan conducido á resultados satisfactorios ni ofrezca indicios, de éxito relativamente al empleo posible de las esencias como agentes curativos, la opinión general de los sabios que se ocupan asiduamente en el estudio de estos fenómenos y de las leyes biológicas de los microorganismos, se inclina decididamente á suponer que los estudios posteriores lleven al conocimiento de las condiciones en que estas mismas sustancias pueden ejercer acción verdaderamente eficaz sobre los animales inoculados.

Parece, en efecto, natural y razonable la esperanza de que nuevos experimentos y más afortunadas investigaciones lleguen á poner en claro la acción de las esencias sobre los microbios, y en especial sobre ciertas bacterias patógenas que ocasionan estragos terribles en los animales, ó de otras á cuyo deletéreo influjo se halla expuesta más particularmente la especie humana.

B O L S A .

— » = « —

París 30, 5'35 tarde.—4 por 100 exterior español, 72'75.
 Madrid 30, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 71'40.—Fin de mes, 71'40.—Fin del próximo, 71'60.—Exterior, 71'05.
 —Amortizable, 87'10.—Cubas, 102'25.—Banco, 410'50.—Barcelona.—Interior, 71'40.—Exterior, 74'10.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Julio.

Dia 30.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
716'5	715'8	32'5	15'5	S.S.E.	Oeste.	Desp.°	Desp.°	»

Telegramas.

Pola 30.—Ha llegado la escuadra de instruccion española. El casino maritimo dió un gran concierto en honor de los marinos españoles. La fiesta la presidió el archiduque Esteban. Al presentarse el almirante jefe de la escuadra española Sr. Carranza fué saludado con la marcha real española. Después han celebrado un banquete al cual asistieron el archiduque Esteban, los marinos austriacos y españoles y gran número de personajes civiles importantes. A los postres el archiduque Carlos se levantó y brindó por España y su marina y por la prosperidad de ésta terminando haciendo votos por la prosperidad y la salud del Rey D. Alfonso. El almirante Carranza brindó por el emperador de Austria. Después el almirante del departamento baron de Pituer, brindó por la reina de España y el contralmirante Rhotrschendt por la marina española. El mayor general de la escuadra española brindó por la austro-húngara. Todos los brindis fueron pronunciados en correcto y castizo francés. La fiesta fué de esas que jamás pueden olvidarse.

Paris 30.—Telegramas recibidos de Constantinopla anuncian que el órgano oficial del imperio, ha publicado un artículo diciendo que la Puerta teme que de un momento á otro parta de Francia un golpe de mano sobre la antigua regencia de Tripoli, protegida por el imperio otomano, en corroboracion de lo anterior dice el citado periódico que el gobierno de la República francesa ha reconcentrado una escuadra en aguas de Túnez y gran contingente armado en las fronteras tripolitanas.

Esta medida ha llamado profundamente la atencion del Sultan y de Italia.

Madrid 30.—Continúa envuelto en el misterio el crimen de la calle de Fuencarral. El juez Sr. Peña Costalago piensa tomar

varias declaraciones á personas que aseguran haber visto fuera de la cárcel á Varela el día en que se cometió el crimen, ó sea el primero de este mes. Además se susurra que el Sr. Millán Astray ex-subdirector de la Cárcel-Modelo sera reducido á prision muy en breve y mucho más si de las declaraciones que faltan resulta algo más en pró de haber efectivamente salido de la Cárcel Vazquez Varela.

Madrid 30.—Parece que además de las personas que han declarado haber visto á Varela fuera de la cárcel existe otra que según parece es el ayuda de Cámara del duque de Vista Hermosa que ha manifestado en un corro de amigos que el día uno del presente mes por la tarde ó sea el mismo en que se verificó el crimen, que lo vió en la calle de Fuencarral y lo saludó. Es muy posible que mañana reconozca á Varela en rueda de presos. El Sr. Costalago piensa proponer al ministro de Gracia y Justicia la destitucion de algunos empleados de la Cárcel-Modelo.

Madrid 30.—Según telegrama de San Sebastian el Sr. Sagasta salio de aquella capital á las dos de la tarde en direccion de Madrid.

El Sr. Ministro de Ultramar ha conferenciado con el ministro de la Gobernacion, á cuya entrevista no se concede importancia alguna.—La Junta de cárceles ha estado reunida esta tarde hasta hora muy avanzada dando cuenta del expediente incoado con motivo de varios abusos cometidos en la Cárcel-Modelo.

M.

Comunicado.

Huesca 30 de Julio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mio: Con esta fecha remito al director de *El Diario de Huesca* el adjunto comunicado, que ruego á V. reproduzca en el periódico de su direccion.

Soy de V. afcmo. S. S. Q. B. S. M.

Julio Sopena.

Sr. Director de *El Diario de Huesca*:

Muy señor mio: El número 3749 de su periódico, publica un primer suelto en el que, con pretexto de la expropiacion de un solar de mi pertenencia, se me alude, consignando varios errores de hecho y de concepto.

No quedé sorprendido, según V. afirma, por la premura con que terminó el asunto, porque me constaba que el municipio, con plausible celo, desea dejar expedita antes del diez de Agosto la calle de las Cortes, ni es cierto tampoco que el asunto no afectara especialmente á mis intereses y á mi derecho.

De todo lo que ese periódico afirma con referencia á mí, no hubo una sola palabra, y solo mediaron las naturales de deferencia y cortesía, propias de la cultura de los interlocutores y de la cariñosa amistad que al digno alcalde Sr. Molera me une, con gran honra y contentamiento mio.

Soy de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Julio Sopena.

ANUNCIOS

AGUA DE PANTICOSA.

Véndese como todos los años en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin, en las mejores condiciones.

Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.
En tomando doscientos kilos á 3'50 los 10 kilos.



El legítimo **chocolate** de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50** y **3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete se acompañan **instrucciones** en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en todas las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España y en Huesca **Antonio Soler**, Ramiro el Monge, Confitería.

TRASPASO.—Desde San Miguel en adelante se hace de la antigua y acreditada barbería de D. Mariano Vizcarra, hoy de la viuda de Ricardo Rech. Plaza de San Lorenzo, número 8. barbería.

EN la calle del Desengaño número 36, se arriendan dos cuabras y un pajar. En la misma informarán.

DROGUERÍA

DE

PABLO PUEYO Y COMPAÑÍA.

AZUFRE PARA VIÑAS. à 70 reales vellon los 50 kilos y à 1'50 el kilo.

JARABES de zarza, naranja, limon, cidra, grosella etc. etc.

SULFATO DE COBRE puro à precios reducidos.

ENOSOTERO, (Alomár) para la conservacion de los vinos.

HARINA LACTEADA NESTLE.

PAÑOS preparados para limpiar toda clase de metales.

CÁPSULAS de aceite hígado bacalao (Morruohl).

LECHE EN POLVO (Flora alpina). Se dán 25.000 pesetas al que pruebe que la leche en polvo Swiss Milk y C.^o no es leche pura; marca 4.^o Areometro Boume muy útil para viajes.

MANZANILLA DE MONTMESA.

GERINGAS. Clisos Norte-Americanos con tres cánulas para hombre, mujer y niños.

CAFÉ nervino (Dr. Morales).

GASEOSAS de Armisén.

ESENCIA para aromatizar vinos.

PILDORAS RESTAURADORAS del doctor Formiguera.

CIGARRILLOS BREA. (Múnera).

ZARZAPARRILLA BRISTOL. (legítima), é imitada.

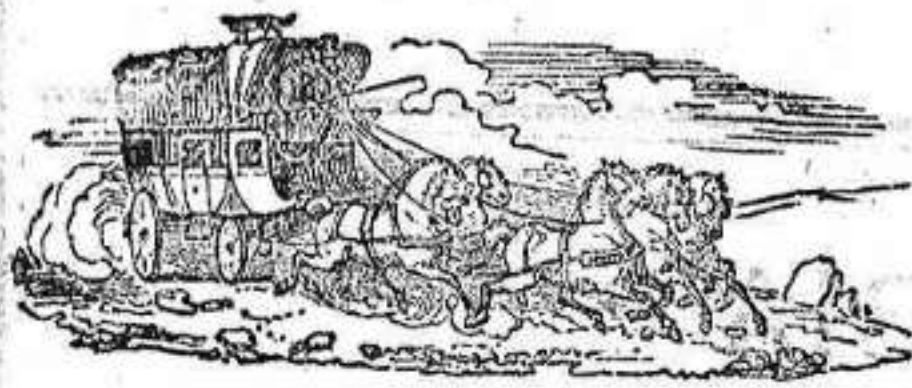
EMULSION SCOTT.

TONICO ORIENTAL. Para conservar y hermosear el cabello.

HARINA LACTEADA, LA CUNA. En muchos Hospitales y Casas de Maternidad de los Estados-Unidos es usada como único alimento para las criaturas.

Sosas cáusticas.—Insecticida fulminante.—Citrato magnesia granular.—Agua florida legítima é imitada.—Agua de colonia.—Agua de azahar agria y dulce.—Agua Rhum quinquina Habana.—Extractos olorosos de almizcle, patchuli, mil flores, violetas, opoponax, angelical y otros.—Esencia zarzaparrilla Monserrat.—Jabones y vinagrillos, cosméticos para el tocador.—Cafés y thés.—Cafeteras.—Filtros para café, vinos y licores.—Tinta trasmisible, para timbres y usual.—Gelatina para la clarificacion de los vinos Coignet.—Esencias de varias clases.—Productos para fotografía.—Almidon Hoffman en cajas y suelto.—Cola fuerte.—Velas estéaricas.—Legia fénix.—Anilinas de todas clases y sustancias tintoreas.—Azucar de uvas (Glucosa).—Lustre Nubian.—Incienso para iglesia.—Salesmarinas para baños de mar, y otros muchos artículos.

En el mismo establecimiento hállase de venta también petróleo refinado à 23'50 pesetas caja de dos latas; una lata 11'75 pesetas, y à 14 perras chicas litro.



DILIGENCIAS.

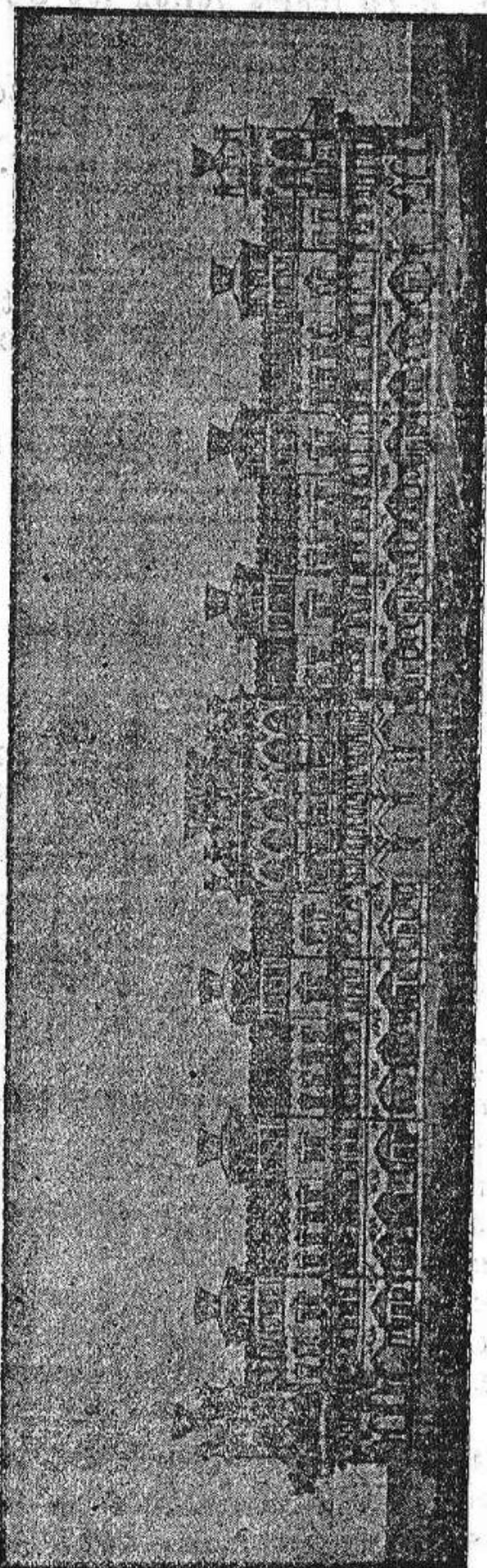
A PANTICOSA.

La Empresa Oscense, con sus elegantes y cómodos coches continúan saliendo los días pares, saliendo de Huesca á las doce del día.
Para el despacho de billetes y demás pormenores del servicio dirigirse
EN HUESCA. FONDA DEL SOL.

SEPTIEMBRE
1888

Exposicion Universal de Barcelona

ABRIL
1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado expreso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas.
Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones á los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

NUEVO BAZAR.-ZALMEDINA 1. - Camas.-Batería de cocina.- Lámparas.-Cuadros.-Espes-
jos.-Molduras, etc. etc.

DON MANUEL BURGUI, COMPOSITOR Y AFINADOR DE
PIANOS, ÓRGANOS, ARMONIUMS
 É INSTRUMENTOS DE MÚSICA DE TODAS CLASES,
 HA LLEGADO Á ESTA CAPITAL.

A los señores que en la poblacion, ó fuera de ella, necesiten de sus servicios para alguna composicion ó afinacion recibe en el Dok. (Ronda de la Estacion número 5.)

SOMBRERERÍA DE JOSÉ MARÍA MICHELENA
PORCHES DE BERDEJO, HUESCA.

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un bonito y variado surtido en sombreros para caballeros, niños y sacerdotes, desde el más superior al más inferior.

Hay sombreros para caballeros desde 6 pesetas en adelante. También encontrarase un variado surtido en gorras y gorros de todas clases y precios, tanto para hombre como para niños.

SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS, Á PRECIOS ECONÓMICOS.

NO OLVIDARSE: PORCHES DE BERDEJO FRENTE A SAN FRANCISCO
HUESCA.

En la im-
 prenta de
 este periódico.

Cartas de visita

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

Depósito general Barcelona, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.

MAQUINAS DE COSER

Se venden dos en buen uso, una de lanzadera oscilante número cuatro.
 En la imprenta de este periódico informarán.

CANAL DE PANAMA

Empréstito de 1888.—Obligaciones emitidas á 400 f., produciendo 15 de interés anual con derecho á lotes desde 1.000 á 500.000 f., que se adjudican por medio de sorteos vimensuales.

LA SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO DE BARCELONA admite suscripciones á DIEZ PESETAS MENSUALES y VEINTE A LA SUSCRICION, teniendo derecho el suscriptor á disfrutar desde el primer dia de todos los beneficios, sean intereses y sorteos.

CUADRO DE LOS SORTEOS DE CADA AÑO

Desde el 16 de Agosto de 1888 al 15 de Junio de 1913.

16 Agosto		15 Octubre		15 Diciembre	
Francos		Francos		Francos	
1 lote de	500.000	1 lote de	250.000	1 lote de	500.000
1 —	100.000	1 —	100.000	1 —	100.000
2 lotes de	10.000. 20.000	2 lotes de	10.000. 20.000	2 lotes de	10.000. 20.000
2 —	5.000. 10.000	2 —	5.000. 10.000	2 —	5.000. 10.000
5 —	2.000. 10.000	5 —	2.000. 10.000	5 —	2.000. 10.000
50 —	1.000. 50.000	50 —	1.000. 50.000	50 —	1.000. 50.000

15 Febrero		15 Abril		15 Junio	
Francos		Francos		Francos	
1 lote de	250.000	1 lote de	500.000	1 lote de	250.000
1 —	100.000	1 —	100.000	1 —	100.000
2 lotes de	10.000. 20.000	2 lotes de	10.000. 20.000	2 lotes de	10.000. 20.000
2 —	5.000. 10.000	2 —	5.000. 10.000	2 —	5.000. 10.000
5 —	2.000. 10.000	5 —	2.000. 10.000	5 —	2.000. 10.000
50 —	1.000. 50.000	50 —	1.000. 50.000	50 —	1.000. 50.000

Para suscripciones en esta plaza dirigirse al agente D. SIMEON BERNAD, Plaza de Lizana, número 7.

ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 31, 12'00 tarde.

«El Imparcial» publica una carta de Lossa, en la cual protesta éste de las acusaciones que le ha hecho «El Liberal» y se declara inocente de la participacion en el crimen de la calle de Fuencarral.

Anoche al banquete con que obsequió á los Sres. Canalejas y Capdeponat asistió el Sr. Castelar.—M.